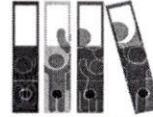




REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2025



SECRETARIA
MUNICIPAL

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0014/2025

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denomina "COMITÉ DE MEJORAMIENTO Y SEGURIDAD VECINOS UNIDOS " con fecha 10 de Marzo del 2025, la Sra. Norma Torres Flores , [REDACTED] domiciliado en el [REDACTED], de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe del Sra. Giovanna Trincado Avilés, el día 07 de Marzo 2025, a las 19:00 hrs. en [REDACTED] de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : NORMA TORRES FLORES

SECRETARIO : ARMANDO AGUILERA GALLARDO

TESORERO : BARBARA FUENTE -ALBA PERALTA
--

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene **Personalidad Jurídica Vigente N° 3303-F**, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N° 014/2025, de fecha 07 de Marzo de 2025. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.**

Alto Hospicio, 24 de Marzo de 2025.-